ACTA No. 002			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: EVALUCIÓN PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC_CABP_0026_MONITOREO_AGUA_2026			
CIUDAD Y FECHA:	**Montería, 13 de octubre de 2026**	**HORA INICIO:** 2:00 p.m	**HORA FIN:** 5:30 p.m
LUGAR Y/O ENLACE:	**Oficina de contratación – CABP**	**DESPACHO SUBDIRECCION CABP**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Evaluación definitiva del Proceso de Contratación MC_CABP_0026_MONITOREO_AGUA_2026 cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL DE AGUAS, INCLUYENDO LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO CERTIFICADOS REQUERIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL CABP VIGENCIA 2026"			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: -EVALUAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MC_CABP_0026_MONITOREO_AGUA_2026 Y REVISAR LOS DOCUMENTOS SUBSANADOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE. - EVALUAR DOCUMENTOS SUBSANADOS DURANTE EL TRASLADO DE LA EVALUACION PRELIMINAR -RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO LA ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MC_CABP_0026_MONITOREO_AGUA_2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

Se procede al análisis de las ofertas recibidas dentro del proceso MC_CABP_0026_MONITOREO_AGUA_2026 cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL DE AGUAS, INCLUYENDO LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO CERTIFICADOS REQUERIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL CABP VIGENCIA 2026 En el cual se presentó UNA (1) propuestas, así:

No.	OFERENTE	Presentada	Oferta
1	**ECOGOLDEN SOLUTIONS**	25/09/2026 10:47 AM	50.400.000,00 COP

La entidad requirió al oferente para que presentara las explicaciones y los soportes que justificaran el valor de su oferta, al identificarse indicios de un precio artificialmente bajo. En atención a dicho requerimiento, el proponente presentó la justificación correspondiente, la cual fue analizada y acogida por la entidad, al considerar que las razones expuestas sustentaban el precio ofrecido y permitían establecer que este no comprometía el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En consecuencia, se procedió a evaluar la propuesta y a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos del proceso.

VERIFICACIÓN DE PRECIOS UNITARIO

PROPUESTA ECONOMICA					
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL DE AGUAS, INCLUYENDO LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO CERTIFICADOS REQUERIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL CABP VIGENCIA 2026	NUMERO DEL PROCESO	MC_CABP_0026_MONITOREO_AGUA_2026	PROPONENTE	ECOGOLDEN SOLUTIONS S.A.S
ITEM	MONITOREO DEL VERTIMIENTO PUNTUAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS TRATADA Muestreo compuesto 24 horas/ 2 puntos, entrada y salida PARÁMETROS	UNIDAD	CANTIDAD	OFERTA ECONOMICA VALOR UNITARIO	 VALOR TOTAL
1	pH	Und	100	14.400,00	1.440.000,00
2	Caudal volumetrico	Und	100	18.400,00	1.840.000,00
3	Temperatura	Und	100	7.200,00	720.000,00
4	Demanda química de oxígeno - DQO	Und	4	72.000,00	288.000,00
5	Demanda Bioquímica de oxígeno DBO5	Und	4	87.200,00	348.800,00
6	Sólidos suspendidos Totales (SST)	Und	4	28.800,00	115.200,00
7	Sólidos sedimentables (SSED)	Und	100	18.400,00	1.840.000,00
8	Sólidos disueltos totales	Und	4	36.000,00	144.000,00
9	Grasas y Aceites	Und	4	94.400,00	377.600,00
10	Fenoles Totales	Und	2	79.200,00	158.400,00
11	Sustancias Activas al Azul de Metileno – SAAM	Und	4	72.000,00	288.000,00
	Hidrocarburos				
12	Hidrocarburos Totales - HTP	Und	4	130.400,00	521.600,00
	Compuestos de Fósforos				
13	Orto fosfatos – P-PO4	Und	4	43.200,00	172.800,00
14	Fosforo Total - P	Und	4	57.600,00	230.400,00
	Compuestos de Nitrógeno				
15	Nitratos – N-NO3	Und	4	43.200,00	172.800,00
16	Nitritos – N-NO2	Und	4	43.200,00	172.800,00
17	Nitrógeno Amoniacal - N-NH3	Und	4	57.600,00	230.400,00
18	Nitrógeno Total (N)	Und	4	72.000,00	288.000,00
	Iones y sales				
19	Cianuro Libre	Und	2	87.200,00	174.400,00
20	Cloruros	Und	2	36.000,00	72.000,00
21	Fluoruros	Und	2	43.200,00	86.400,00
22	Sulfatos	Und	2	47.200,00	94.400,00
23	Sodio (Na)	Und	2	54.400,00	108.800,00
24	Bicarbonatos (HCO_3^-)	Und	2	36.000,00	72.000,00
25	Carbonatos (CO_3^{2-})	Und	2	36.000,00	72.000,00
	Metales y metaloides	Und			
26	Aluminio (Al)	Und	2	54.400,00	108.800,00
27	Arsénico (As)	Und	2	54.400,00	108.800,00
28	Berilio (Be)	Und	2	1.280.000,00	2.560.000,00
29	Cadmio (Cd)	Und	2	54.400,00	108.800,00
30	Cinc / Zinc (Zn)	Und	2	54.400,00	108.800,00
31	Cobalto (Co)	Und	2	54.400,00	108.800,00
32	Cobre (Cu)	Und	2	54.400,00	108.800,00
33	Cromo Hexavalente [Cr(VI)]	Und	2	1.200.000,00	2.400.000,00

34	Hierro (Fe)	Und	2	54.400,00	108.800,00
35	Litio (Li)	Und	2	54.400,00	108.800,00
36	Manganeso (Mn)	Und	2	54.400,00	108.800,00
37	Mercurio (Hg)	Und	2	87.200,00	174.400,00
38	Molibdeno (Mo)	Und	2	54.400,00	108.800,00
39	Níquel (Ni)	Und	2	54.400,00	108.800,00
40	Plomo (Pb)	Und	2	54.400,00	108.800,00
41	Selenio (Se)	Und	2	54.400,00	108.800,00
42	Vanadio (V)	Und	2	54.400,00	108.800,00
43	Boro (B)	Und	2	50.400,00	100.800,00
44	Antimonio (Sb)	Und	2	54.400,00	108.800,00
	Otros parametros para análisis y reporte				
45	Conductividad eléctrica	Und	2	21.600,00	43.200,00
46	Cloro Total Residual (mínimo 30 minutos de contacto)	Und	2	21.600,00	43.200,00
47	Alcalinidad Total	Und	2	32.800,00	65.600,00
48	Calcio (Ca)	Und	2	54.400,00	108.800,00
49	Magnesio (Mg)	Und	2	54.400,00	108.800,00
50	Potasio (K)	Und	2	47.200,00	94.400,00
51	Turbidez	Und	2	21.600,00	43.200,00
52	Relación de Adsorción de Sodio (RAS)	Und	2	18.400,00	36.800,00
53	Porcentaje de Sodio Posible (PSP)	Und	2	960.000,00	1.920.000,00
54	Salinidad Efectiva	Und	2	960.000,00	1.920.000,00
55	Salinidad Potencial	Und	2	960.000,00	1.920.000,00
56	Carbonato de Sodio Residual (CSR/RSC)	Und	2	960.000,00	1.920.000,00
	Parámetros microbiológicos				
57	Coliformes Totales	Und	4	50.400,00	201.600,00
58	Coliformes Fecales / Termotolerantes	Und	4	50.400,00	201.600,00
59	Escherichia coli	Und	4	50.400,00	201.600,00
60	Huevos de helmintos / nematodos intestinales	Und	4	180.800,00	723.200,00
61	Muestreo, informe de monitoreo y logística de agua residual doméstica	Und	2	2.504.470,59	5.008.941,18
	Subtotal Analisis AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA EL PORVENIR				31.456.941,18
	ANÁLISIS DE AGUA TRATADA EL PORVENIR - Resolución 2115 de 2007.1 punto de muestro				
1	Color Aparente Unidades de Platino Cobalto (UPC)	Und	1	32.800,00	32.800,00
2	pH	Und	1	14.400,00	14.400,00
3	Cloro Residual libre	Und	1	21.600,00	21.600,00
4	Turbiedad	Und	1	21.600,00	21.600,00
5	Carbono Orgánico Total	Und	1	79.200,00	79.200,00
6	Fluoruros	Und	1	43.200,00	43.200,00
7	Residual coagulante utilizado	Und	1	2.121.600,00	2.121.600,00
8	Coliformes Totales	Und	1	50.400,00	50.400,00
9	Escherichia Coli	Und	1	50.400,00	50.400,00
10	Muestreo, informe de monitoreo y logística de agua tratada	Und	1	868.000,00	868.000,00
11	Alcalinidad Total	Und	1	32.800,00	32.800,00
12	Calcio	Und	1	54.400,00	54.400,00
13	Fosfatos	Und	1	43.200,00	43.200,00
14	Manganeso	Und	1	54.400,00	54.400,00
15	Molibdeno	Und	1	54.400,00	54.400,00
16	Magnesio	Und	1	54.400,00	54.400,00
17	Zinc	Und	1	54.400,00	54.400,00
18	Dureza Total	Und	1	32.800,00	32.800,00
19	Dureza Total	Und	1	32.800,00	32.800,00
20	Hierro Total	Und	1	54.400,00	54.400,00
21	Cloruros	Und	1	36.000,00	36.000,00
22	Nitratos	Und	1	43.200,00	43.200,00
23	Nitritos	Und	1	43.200,00	43.200,00
24	Aluminio	Und	1	54.400,00	54.400,00
	Subtotal Analisis AGUA POTABLE PORVENIR				3.948.000,00
	AGUA CRUDA/SUPERFICIAL EL PORVENIR. 1 punto				
1	Alcalinidad Total	Und	1	32.800,00	32.800,00
2	Aluminio Total	Und	1	54.400,00	54.400,00
3	Antimonio	Und	1	54.400,00	54.400,00
4	Arsenico	Und	1	54.400,00	54.400,00
5	Bario	Und	1	54.400,00	54.400,00
6	Bifelinos Policlorados - (AROCLOR 1016,AROCLOR 1221, AROCLOR 1248, AROCLOR 1260)	Und	1	615.200,00	615.200,00
7	Cadmio	Und	1	54.400,00	54.400,00
8	Calcio	Und	1	54.400,00	54.400,00
9	Carbono Organico Total	Und	1	79.200,00	79.200,00
10	Cianuro Libre	Und	1	87.200,00	87.200,00
11	Cloro Residual Libre	Und	1	21.600,00	21.600,00
12	Cloruros	Und	1	36.000,00	36.000,00

13	Fosfatos	Und	1	43.200,00	43.200,00
14	Manganeso	Und	1	54.400,00	54.400,00
15	Molibdeno	Und	1	54.400,00	54.400,00
16	Magnesio	Und	1	54.400,00	54.400,00
17	Zinc	Und	1	54.400,00	54.400,00
18	Dureza Total	Und	1	32.800,00	32.800,00
19	Dureza Total	Und	1	32.800,00	32.800,00
20	Hierro Total	Und	1	54.400,00	54.400,00
21	Cloruros	Und	1	36.000,00	36.000,00
22	Nitratos	Und	1	43.200,00	43.200,00
23	Nitritos	Und	1	43.200,00	43.200,00
24	Aluminio	Und	1	54.400,00	54.400,00
	Subtotal Analisis AGUA POTABLE PORVENIR				3.948.000,00
	AGUA CRUDA/SUPERFICIAL EL PORVENIR. 1 punto				
1	Alcalinidad Total	Und	1	32.800,00	32.800,00
2	Aluminio Total	Und	1	54.400,00	54.400,00
3	Antimonio	Und	1	54.400,00	54.400,00
4	Arsenico	Und	1	54.400,00	54.400,00
5	Bario	Und	1	54.400,00	54.400,00
6	Bifelinos Policlorados - (AROCLOR 1016,AROCLOR 1221, AROCLOR 1248, AROCLOR 1260)	Und	1	615.200,00	615.200,00
7	Cadmio	Und	1	54.400,00	54.400,00
8	Calcio	Und	1	54.400,00	54.400,00
9	Carbono Organico Total	Und	1	79.200,00	79.200,00
10	Cianuro Libre	Und	1	87.200,00	87.200,00
11	Cloro Residual Libre	Und	1	21.600,00	21.600,00
12	Cloruros	Und	1	36.000,00	36.000,00
13	Cobre	Und	1	54.400,00	54.400,00
14	Coliformes Totales	Und	1	50.400,00	50.400,00
15	Color Aparente	Und	1	32.800,00	32.800,00
16	Compuestos Semivolatiles Fenolicos - (2-Clorofenol, 2- Metilfenol(o-cresol), 4-Metilfenol(p-cresol), 2- Nitrofenol, 2,4-Dimetilfenol, 2,4-Diclorofenol, 2,4,6-Triclorofenol, 2,4,5-Triclorofenol, 4-Nitrofenol, 4,6 Dinitro-2-metilfenol, Pentaclorofenol, Fenol)	Und	1	470.400,00	470.400,00
17	Conductividad	Und	1	21.600,00	21.600,00
18	Cromo	Und	1	54.400,00	54.400,00
19	Dureza Total	Und	1	32.800,00	32.800,00
20	Escherichia Coli	Und	1	50.400,00	50.400,00
21	Fluoruros	Und	1	43.200,00	43.200,00
22	Fosfatos como Ortofosfatos	Und	1	43.200,00	43.200,00
23	Hidrocarburos Aromaticos Policiclicos - Naftaleno, Acenafteno, Acenaftileno, Antraceno, Benzo(a)antraceno, Benzo(b)fluoranteno, Benzo(k)fluoranteno, Criseno, Dibenzo(a,h)antraceno, Fluoranteno, Fluoreno, Indeno(1,2,3-cd)pireno, Fenantreno, Pireno, 1-Metilnaftaleno, 2- Metilnaftaleno, Benzo(g,h,i)perileno, benzo(a)pireno.	Und	1	651.200,00	651.200,00
24	Hierro Total	Und	1	54.400,00	54.400,00
25	Magnesio	Und	1	54.400,00	54.400,00
26	Manganeso	Und	1	54.400,00	54.400,00
27	Mercurio	Und	1	87.200,00	87.200,00
28	Molibdeno	Und	1	54.400,00	54.400,00
29	Niquel	Und	1	54.400,00	54.400,00
30	Nitratos	Und	1	43.200,00	43.200,00
31	Nitritos	Und	1	43.200,00	43.200,00
32	Pesticidas Organoclorados Totales - Cis-clordano (Alfa-clordano), trans-clordano (Gamma-clordano), Alfa BHC, GammaBHC, Beta BHC, Delta BHC, Heptachlor, Aldrin, HeptachlorEpoxide (Isomer B), 4-4-DDE, Endosulfan 1, Dieldrin, Endrin, 4-4-DDD, Endosulfan 2, 4,4-DDT, EndrinAldehyde, Metoxichlor, Endosulfan Sulfato, EndrinKetone)	Und	1	470.400,00	470.400,00
33	Pesticidas Organofosforados - (Diclorvos, Dementon O, Etoprofos, Forato, Demento S, Diazinon, Disulfoton, MetilParation, MetilAzinfos (Gution), Fenclorfos, Clorpirifos, Fention, Estirofos, Nadel, Triclornato, Merfos, Tokution, Fensulfotion, Bolstar, Cumafos, Mevinfos)	Und	1	470.400,00	470.400,00
34	pH	Und	1	14.400,00	14.400,00
35	Plomo	Und	1	54.400,00	54.400,00
36	Selenio	Und	1	54.400,00	54.400,00
37	Sulfatos	Und	1	47.200,00	47.200,00
38	Temperatura	Und	1	7.200,00	7.200,00
39	Trihalometanos	Und	1	180.800,00	180.800,00
40	Turbiedad	Und	1	21.600,00	21.600,00
41	Zinc	Und	1	54.400,00	54.400,00
42	Compuestos Orgánicos Volátiles VOCs	Und	1	470.400,00	470.400,00
43	Giardia sp y Cryptosporidium sp	Und	1	1.085.600,00	1.085.600,00
44	Muestreo, informe de monitoreo y logistica de agua cruda	Und	1	868.000,00	868.000,00
	Subtotal Análisis de agua cruda/superficial				6.948.000,00

TOTAL SUBTOTALES			**42.352.941,18**
IVA	19%		8.047.058,82
TOTAL			**50.400.000,00**

María Alejandra L.

MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ SIERRA
REPRESENTANTE LEGAL ECOGOLDEN SOLUTIONS S.A.S
NIT: 901.747.584-4 CON DOMICILIO EN MONTERIA
PROPONENTE

Después de realizar la respectiva verificación del valor unitario en las ofertas, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS, TÉCNICOS, (estudios previos)				
REQUISITOS JURIDICOS	ECOGOLDEN SOLUTIONS.			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.	X		CUMPLE	Aporta carta de presentación de oferta de acuerdo con las indicaciones de este apartado.
Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.	X		CUMPLE	Aporta documento de representante legal.
Documento que acredite la situación militar definida La proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.			NO APLICA.	La representante legal no está obligada a acreditar situación militar.
Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. (remítase al punto 5.2.1.4)	X		CUMPLE	Adjunta certificado de existencia y representación legal de acuerdo con las orientaciones impartidas por la entidad.
Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre			NO APLICA.	No constituye consorcio

	ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.					
	Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	X		CUMPLE	Aporta copia RUT.	
	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.	X		CUMPLE	En subsanación del 6 de octubre aportó certificado de forma clara y precisa al que se refiere este requisito, atendiendo a la observación.	
	Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	X		CUMPLE	Subsanó presentando certificado de antecedentes fiscales y autorizó a la entidad a consultarlos de acuerdo con la exigencia del requisito.	
	Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	X		CUMPLE	Cuando subsanó aportó certificado de antecedentes disciplinarios y autorizó a la entidad a consultarlos de acuerdo con la exigencia del requisito.	

Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	X		CUMPLE	Subsanó aportando certificado de antecedentes judiciales y autorizó a la entidad a consultarlos, tal y como indica el requisito.
Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	X		CUMPLE	Subsanó aportando certificado de medidas correctivas y autoriza a la entidad a consultarlos, tal y como indica el requisito.
Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.	X		CUMPLE	Subsanó aportando certificado de registro de inhabilidades sexuales y autorizó a la entidad a consultarlos, tal y como indica el requisito.
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.	X		CUMPLE	. Subsanó aportando certificado de REDAM y autorizó a la entidad a consultarlos, tal y como indica el requisito.

REQUISITOS TECNICOS	**DISEÑO & CONSTRUCCIONES JA SAS**			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1. Un (1) COORDINADOR DE OBRA: - FORMACIÓN: Ingeniero sanitario y ambiental, o ingeniero sanitario con especialización en gestión ambiental o gerencia ambiental o en derecho ambiental territorial y urbanística o gerencia. EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia general mínima de diez (10) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Aportar copia de la tarjeta profesional COPNIA.	x		CUMPLE	El comprometido coordinador de obra acredita la experiencia mínima exigida.
EXPERIENCIA				

La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso será de Dos (2) contratos igual o mayor al presupuesto oficial. 1. El objeto de los contratos debe tener relación con objetos o actividades relacionadas. 2. Los Dos contratos aportados deberá acreditar, individualmente, un valor ejecutado igual o superior al cien por ciento (100 %) del Presupuesto Oficial 3. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente. Para el caso de MIPYMES y EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES será de un (1) contratos igual o mayor al 70% del presupuesto oficial, que estén ejecutados y que cumplan con los siguientes requisitos: 1. El objeto de los contratos debe tener relación con objetos o actividades relacionadas. 2. el contrato aportado deberá acreditar, individualmente, un valor ejecutado igual o superior al setenta (70 %) del Presupuesto Oficial 3. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente.	X		CUMPLE	MIPYMES. Acredita un contrato igual o mayor al 70% del presupuesto oficia ejecutado al 100% con objeto relacionado.	
El proponente deberá allegar con su oferta, la suscripción de la correspondiente ficha técnica, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.	X		CUMPLE	Presenta certificado con el que manifiesta aceptación de condiciones técnicas descritas.	
El proponente deberá presentar una declaración suscrita por el representante legal, en la que manifieste de forma expresa su compromiso de garantizar que tanto la toma de muestras como los análisis fisicoquímicos y microbiológicos objeto del contrato serán ejecutados por un laboratorio ambiental debidamente acreditado por el IDEAM, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 0316 de 2021.	X		CUMPLE	Aporta certificado con el que manifiesta acreditación de IDEAM conforme a lo requerido.	
Indicar si el laboratorio que prestará el servicio es propio o será subcontratado. − En caso de subcontratación, garantizar que el laboratorio tercero cuenta con acreditación vigente otorgada por el IDEAM, y comprometerse a entregar el soporte documental correspondiente al supervisor del contrato durante la etapa de legalización. − Comprometerse a ejecutar exclusivamente todas las actividades contratadas (toma de muestra y análisis) a través de un laboratorio con acreditación vigente del IDEAM, en los parámetros exigidos para	X		CUMPLE	Aporta que el laboratorio será subcontratado y acredita las exigencias del requisito.	

agua potable.				
el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que los contratos que acredita corresponden exactamente a los bienes entregados por él de manera directa, o que se han desarrollado mediante subcontratos pero asumiendo directamente la responsabilidad por los mismos. EL SENA se reserva el derecho de verificar la información aportada y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta.	X		CUMPLE	Aporta certificado con el que manifiesta lo requerido en este apartado.
REQUISITOS AMBIENTAL	**ECOGOLDEN SOLUTIONS**			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
El laboratorio responsable de la ejecución deberá contar con acreditación vigente ante el IDEAM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 0316 de 2021.	X		CUMPLE	Soporta requisito de conformidad con lo exigido por la entidad.
El cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) deberá acreditarse conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.	X		CUMPLE	Soporta requisito de conformidad con lo exigido por la entidad.
REQUISITOS SST				
Opción1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	X		CUMPLE	Soporta requisito de conformidad con lo exigido por la entidad.

Luego de realizar la verificación de oferta económica, técnica y jurídica, del proceso MINIMA CUANTÍA MC_CABP_0026_MONITOREO_AGUA_2026, se determina que la entidad **oferente ECOGOLDEN SOLUTIONS CUMPLE MC_CABP_0026_MONITOREO_AGUA_2026** con todos los requisitos, por consiguiente, se recomienda ADJUDICAR los documentos jurídicos y técnicos solicitados en los estudios previos en el término del traslado.

RESUMEN VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	FACTOR	RESULTADO
ECOGOLDEN SOLUTIONS. NIT 901.747.584-	JURIDICO	**Ver anexo de evaluación jurídica**
	TÉCNICO	HABILITADO
	EXPERIENCIA	HABILITADO
	FINANCIERA	NO APLICA

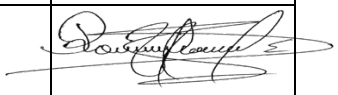
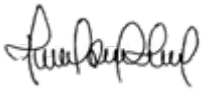
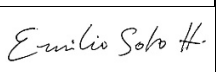
CONCLUSIONES

Después de verificar documentos de subsanación, se observa que el proponente presenta autorización a la entidad para consultar antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales y REDAM de la entidad y representante legal, certificado de pagos al aporte al sistema de seguridad social y parafiscales, compromiso de quién será coordinador con la experiencia requerida, certifica que los contratos que acredita corresponden a ejecución directa o subcontratación siempre asumiendo la responsabilidad, atendiendo las indicaciones recibidas, la subsanación de estos documentos se presentó dentro del terminó a las 1:35 horas del día martes seis (6) de octubre de 2026 y como consecuencia de lo antes expuesto el comité evaluador designado, recomienda ADJUDICAR el proceso de monitoreo de aguas a la entidad ECOGOLDEN SOLUTIONS.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
RONALDO DANIELLS	CONTRATISTA	SI		
MARIA DEL MAR PEREZ	CONTRATISTA	SI		
EMILIO SOTO	CONTRATISTA	SI		
CARLOS ANDRES HOYOS	FUNCIONARIO	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS